

# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES ORALES

	Responsable Elaboración	Revisó	Aprobó
Nombre	DRA ROSA VILDOSOLA BASUALTO	DR MAURICIO WEISS TORO	DR SAMER AL MAAZ MAAZ
Cargo	JEFA SERVICIO GERIATRA	MEDICO SERVICIO GERIATRÍA	DIRECTOR (S)
Firma	field &	GERI DIRI LAT	Viña ATRICO SATRICO SATRICO SARDE SA



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES ORALES

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025



296

RESOLUCION No

0 6 ABR 2020

Vistos. Normas legales y Reglamentarias, Ley N°18575 sobre Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, D.F.L Nº1/2006 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L.N°2763/79 modificado por la Ley N°19.937 del 2004; Decreto Supremo Nº 140 del 2004, del Ministerio de Salud, Resol. Nº 1600/08 de la Contraloria General de la Republica; Lo dispuesto en la Ley 19880 que establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, Resolución Exenta Nº 80/12 del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y Resolución N°885 del 2017, que designa como Director subrogante del establecimiento, dicto lo siguiente:

Limache,

#### Considerando:

1.- La necesidad de asegurar que las prestaciones que otorga el Hospital Geriátrico "La Paz de la Tarde" revistan la calidad necesaria para resguardar la seguridad de sus usuarios.

2.- Que para este efecto se hace imperativo implementar los estándares generales definidos en el "Sistema de Acreditación" para Prestadores Institucionales de Salud".

#### Resolución:

APRUÉBASE Tercera versión Protocolo

Manejo de Pacientes con Tratamiento con Anticoagulantes Orales

alua Viña

HOSPITAL

DIRECTOR

LA PAZ DE

Este documento se encontrará disponible a contar de esta fecha en la Dirección, Servicios de Geriatrias. Servicio Dental y Policlínico.

Anótese, registrese y comuniquese,

GERIATRICO SOR. SAMER AL MAAZ MAAZ DIRECTOR (S)

HOSPITAL GERIATRICO LA PAZ DE LA TARDE"

Myse

Distribución: Dirección

Of Calidad y Seguridad del Paciente

Servicios de Geriatrias Servicio Dental

Policlinico Of Partes HGPT TRANSCRITO FIELMENTE



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

## ÍNDICE

•	INTRODUCCION	Pág.	4
•	OBJETIVOS	Pág.	5
•	ALCANCE	Pág.	5
•	RESPONSABLES	Pág.	5
•	DEFINICIONES	Pág.	5
•	PROCEDIMIENTO	Pág.	6
•	CONTRAINDICACIONES	Pág.	8
•	CASOS ESPECIALES	Pág.	9
•	CONTRAINDICACIÓN	Pág.	9
•	EFECTOS SECUNDARIOS	Pág.	9
•	COMPLICACIONES	Pág.	10
•	INTERACCIONES FÁRMACOS	Pág.	11
•	INDICADOR	Pág.	14
•	ANEXOS	Pág.	15
•	BIBLIOGRAFÍA	Pág.	17



## MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

## 1. INTRODUCCIÓN

La Enfermedad Tromboembólica se sitúa entre las primeras causas de muerte en el mundo occidental. Adicionalmente presenta una gran morbilidad con graves secuelas e invalidez, muchas veces permanente, lo que implica un alto consumo de recursos.

La Enfermedad Tromboembólica Venosa (ETV) engloba varios procesos patológicos entre los que destacan la Trombosis Venosa (TV), la Embolia de Pulmón (EP), la Hipertensión Pulmonar Tromboembólica (HPT) y el síndrome Postrombótico. La TV es la presencia de un trombo dentro de una vena, acompañado de una variable respuesta inflamatoria. La EP supone la generación de un trombo en el interior de una vena y su ulterior embolización en el territorio arterial pulmonar obstruyéndolo total o parcialmente.

La edad avanzada es el más importante (crecimiento exponencial en la incidencia de la ETV en los mayores de 50 años). El antecedente de ETV duplica o triplica el riesgo de un nuevo episodio, aún en ausencia de otros factores. La inmovilidad predispone a la ETV disminuyendo el riesgo tromboembólico con la cronicidad de la misma.

El Tratamiento anticoagulante (TACO) es un tratamiento complejo, que junto con proporcionar importantes beneficios, no está exento de riesgos, y requiere de un cuidadoso control de su dosificación, una continua vigilancia clínica y una no menos importante labor de educación. Esto necesita del constante entrenamiento del personal de salud que lo aplica, con conocimiento de sus indicaciones, contraindicaciones, complicaciones y su tratamiento, reacciones adversas, interacciones medicamentosas y alimentarias.

Al iniciar un tratamiento Anticoagulante existe un síndrome Trombocitopenia/Trombosis (Asociada a formación de complejos inmunes) y necrosis cutánea por heparina, en que la unión de heparina con el factor plaquetario 4 (PAF4) puede inducir la formación de autoanticuerpos. Los complejos inmunes (PAF4-heparina-lgG), son capaces de activar a las plaquetas provocando un estado de hipercoagulabilidad paradójico, con consumo plaquetario (trombocitopenia), y coagulación intravascular (trombosis y necrosis cutánea por isquemia). El cuadro se desarrolla luego de 5 días de tratamiento con heparina hasta el 5% de los pacientes, y puede evitarse acortando el tiempo de su utilización al imbricar precozmente la infusión de heparina con los anticoagulantes orales.



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

#### 2. OBJETIVO:

Estandarizar las Indicaciones y manejo de pacientes adultos mayores en Tratamiento anticoagulante oral (TACO) con la finalidad de prevenir cuadros tromboembólicos del tipo primario o secundario y minimizar la ocurrencia de eventos adversos asociados a dicho tratamiento.

## 3. ALCANCE:

Debe aplicarse en los Servicios clínicos del H.G.P.T.

#### 4. RESPONSABLES:

- Médico: indica exámenes (INR y TP) al ingreso de pacientes a hospitalización. Inicia tratamiento en cuadros agudos. Deriva a centro de TACO.
- Odontólogo: Ante procedimientos quirúrgicos deriva a Poli TACO Hospital San Martín de Quillota para evaluación e indicaciones y el mismo día del procedimiento debe contar con INR.
- Enfermera debe registrar al paciente con TACO. Debe realizar seguimiento de tratamiento.
   Realizar mediciones de indicador.
- Técnico paramédico: administra fármacos.

#### 5. DEFINICIONES:

ACO: Anticoagulantes orales.

**Tratamiento anticoagulante oral (TACO):** Tratamiento utilizado en la profilaxis primaria y secundaria de la enfermedad tromboembólica.

ACVE: Accidente cerebro vascular embolico.

INR: Internacional Normalizad Ratio. Es operacionalmente una relación del siguiente tipo

INR = TPp / TPs x ISI

TPp: Tiempo de Protrombina del paciente

TPs : Tiempo de Protrombina estandarizada

ISI : Índice de Sensibilidad Internacional. Corresponde a la Tromboplastina utilizada, comparada con la

Estándar OMS.



## MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

#### 6. PROCEDIMIENTO

## DESCRIPCIÓN DE LOS ACO (ANTICOAGULANTES ORALES)

Tratamiento anticoagulante oral clásico

- -Acenocumarol 4 mg (Neosintron) llamado TACO
- Warfarina 5 mg llamado TACO
- Dabigatran 150mg (Pradaxa) llamado NACO
- Rivaroxaban 20mg (Xarelto) llamado NACO

En el Hospital Geriátrico Paz de la Tarde, H.G.P.T., no existe un Servicio de Laboratorio Clínico, ni medico 24 horas que regule controles rutinarios de TTPK requeridos para iniciar un tratamiento anticoagulante y tampoco se dispone dentro del arsenal farmacológico HBPM, ingresando habitualmente pacientes ya con su tratamiento iniciado y en control Poli TACO en algún otro hospital de la red. Por esta razón, solo se controlarán y ajustarán esquemas de TACO durante su hospitalización cuando sea necesario, siendo derivados posteriormente a su correspondiente Poli de TACO dado que en este hospital tampoco se encuentra disponible dicho servicio.

En caso de que cualquier paciente presente durante su hospitalización cuadro agudo que requiera de inicio tratamiento TACO, se podrá iniciar dicho tratamiento en este establecimiento, quedando con sus respectivos ajustes de INR, durante su hospitalización y antes de egresar deberá ser derivado a Hospital San Martín de Quillota con Orden de ingreso a Policlínico con anticoagulantes (Anexo 2).

Al ingresar paciente ya en tratamiento con anticoagulante oral, el médico tratante deberá durante los primeros 7 días hábiles, desde su ingreso de hospitalización solicitar INR y TP control, si esta no se encuentra en los rangos requeridos de acuerdo a recomendación terapéutica, deberá ajustar esquema. Todo cambio de esquema deberá quedar registrado en ficha clínica.

Si el tratamiento fue iniciado durante la hospitalización, se deberá solicitar INR y TP de control durante los primeros 7 días hábiles desde inicio de tratamiento.

El paciente debe acudir a sus controles habituales de policlínico TACO, mientras esté hospitalizado. Entiéndase por cuadro agudo:



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

- Fibrilación auricular paroxística.
- Fibrilación auricular y cardioversión eléctrica.
- Trombosis venosa profunda.
- Tromboembolismo pulmonar.
- Trombofilia.
- Síndromes antifosfolípidos.
- Infarto Agudo del miocardio cuando existe trombo intraventricular o aneurisma ventricular

## Recomendaciones terapéuticas:

- En Fibrilación Auricular, Fibrilación auricular y cardioversión eléctrica, Trombosis venosa profunda, Tromboembolismo pulmonar y Miocardiopatía dilatada.

Nivel terapéutico: INR entre 2 y 3

#### En Prótesis valvulares mecánicas:

- Nivel terapéutico: INR entre 2,5 y 3,5.:

#### Trombofilia:

- Nivel terapéutico: INR entre 2 y 3.5.

## Síndromes antifosfolípidos:

- Nivel terapéutico: INR entre 2.5 y 3.5.

#### Duración del tratamiento: indefinido.

Al alta deberá ser derivado con Interconsulta a Policlinico TACO del Hospital correspondiente para continuar sus controles y entrega del anticoagulante correspondiente.



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

#### 7. CONTRAINDICACIONES

### Absolutas:

- -Diátesis hemorrágicas graves.
- -Hemorragia activa: úlcera sangrante, neoplasia ulcerada.
- Retinopatía hemorrágica grave.
- -Hipertensión grave no controlada (presión diastólica mayor a 120mm Hg.).
- -Hemorragia intracraneal reciente.
- -Aneurisma intracerebral.
- -Aneurisma disecante.
- -Alergia al medicamento.

#### Relativas:

- -Úlcera gastroduodenal activa.
- -Retinopatía hemorrágica, dependiendo de su gravedad.
- -Alcoholismo activo.
- -Alteración del estado mental, falta de cooperación.
- -Alteraciones psiquiátricas, especialmente con tendencia suicida.
- -Trastornos de la marcha con tendencia a las caídas.
- -Enfermedad hepática o renal severa.
- -Cirugía o traumatismo reciente.
- -Mal absorción intestinal.
- -Pericarditis con derrame.
- -Pronóstico vital ominoso a corto plazo.



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

#### 8. CASOS ESPECIALES

**Extracciones dentales:** No es necesario suspender la terapia anticoagulante oral para realizar una extracción dental. Lo importante es contar INR del día del procedimiento, que debe estar entre 2 y 3. Posterior a la extracción, se irriga la zona con una ampolla de 500 mg. de ácido tranexámico, se coloca gelita hemostática en el alveolo y se hace compresión por parte del paciente, y/o si es necesario se sutura el lecho sangrante.

Intervenciones quirúrgicas programadas: Se traslada paciente.

### 9. CONTRAINDICACIÓN

Intervención quirúrgica de urgencia: Administración endovenosa de 10 mg de Vitamina K, y si se requiere mayor rapidez, y derivar a centro hospitalario de mayor complejidad según corresponda, puesto que este hospital no cuenta con plasma fresco congelado ni personal capacitado para transfundir hemoderivados.

## 10. EFECTOS SECUNDARIOS

- -Necrosis cutánea.
- Alopecia, del 1 al 5%.
- Síndrome dedo purpura. Raro
- Alergias, rash cutáneo, prurito, urticaria.



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

## 11. COMPLICACIONES

Las complicaciones más importantes son las hemorrágicas. Recomendaciones según INR.

INR	SANGRADO	RECOMENDACIÓN
Entre 3 y 5	NO	Omitir una dosis y continuar dosis de mantenimiento
>5	NO	Omitir una dosis y reiniciar a dosis menor o continuar igual dosis de mantenimiento.
Entre 5 y 9 NO f		Omitir 1 a 2 dosis, monitorizar INR con mayor frecuencia y reiniciar con una dosis menor.
>9	NO	Suspender acenocumarol, administrar 5 a 10 mg. de vitamina K oralmente, monitorizar INR y reanudar a una dosis menor cuando se encuentre en rango terapéutico.
Cualquier INR	sangrado importante o que amenaza la vida	Suspender acenocumarol, administrar 10 mg. de vitamina K endovenosa lentamente, plasma fresco congelado o concentrado protrombinico.  Monitorizar INR y repetir si es necesario.



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

# 12.INTERACCIONES FÁRMACOS de uso frecuente que aumentan el efecto de los anticoagulantes orales

Interacción (+) leve	Interacción (++) moderada	Interacción (+++) intensa		
Acarbosa (+)	Acido Mefenámico (++)			
AINES *	Alcohol en grandes dosis (++)	Aspirina y <u>salicilatos (+++)</u> Amiodarona (+++)		
AINES inhibidores COX-2	Alopurinol (++)	Anticonceptivos orales		
Cidosporina (+)	Antidepresivos triciclicos (++)	(+++) Clofibrato (+++)		
Cimetidina (+)	Azitromicina (++)	Cotrimoxazol (+++)		
Cisaprida (+)	Bezafibrato (++)	Disulfiram (+++)		
Fenitoína (+)**	Ciprofioxacino (++)	Eritromicina (+++)		
Propranolol (+)	Claritromicina (++)	Esteroides		
Terbinafina (+)	Corticoides orales (++)	anabolizantes(+++) Fluconazol (+++)		
Tramado' (+)	Heparina (++)	Gemfibrozilo (+++)		
	Isoniazida (++)	Itraconazol (+++)		
	Lovastatina (++)	Pentoxifilina (+++1		
	Metamizol (++)	Sulfamidas (+++)		
	Metronidazol (++)	Tamoxifeno (+++)		
	Ofioxacino (++)	Inhibidores de Bomba de		
	Ounidina (++)	H+ (+++)		
	Simvastatina (++)			
	Antibióticos de Amplio espectro			



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

\*Los AINES en caso de ser necesarios, los de mayor seguridad son: Ibuprofeno, Naproxeno, Diclofenaco, Ketorolaco, Paracetamol en dosis menores 2 gramos/día durante menos de una, semana parece ser seguro.

\*\*Efecto impredecible. A mayor dosis la interacción es más evidente. Los anticoagulantes orales aumentan la concentración sérica de Fenitoína.

## Fármacos de uso frecuente que disminuyen el efecto de los anticoagulantes orales

Interacción (+) leve	Interacción (++) moderada	Interacción (+++) intensa
Misoprostol (+)	Azatioprina (++)	Barbitúricos (+++)
	Ciclosponna (++)	Carbamazepma (+++)
	Didoxacilina (++)	Griseofulvina (+++)
	Fenitoína (++)*	Rifampicina (+++)
	Ritonavir (++)	Vitamina K (+++)
	Sucralfato (++)	

<sup>\*</sup> Puede también aumentar el efecto de los anticoagulantes orales

## Fármacos que no influyen en forma significativa y pueden usarse en forma conjunta

Antihistaminicos en general	Digoxina	Mebendazol
Amoxicilina	Diltiazem	Metformina
Amoxicilina + clavulánico	Diuréticos	Metildopa
Ampicilina	Enalapril	Mucolíticos
Atenolol	Insulina	Nifedipino



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

Benzodiazepinas	Lactulosa	Nitritos en general
Broncodilatadores	Levedopa	Potasio
Calcio	Magaldrato	Prazosina
Captopril	Magnesio	Sodio

## Alimentos con alto contenido de vitamina k

El contenido dietario de vitamina K, puede hacer variar el INR semana a semana, por lo que se recomienda una dieta estable, especialmente en la ingesta diaria de alimentos de alto contenido de esta vitamina. Los alimentos que tienen alto contenido de vitamina K son:

- -Acelga
- -Coliflor
- -Brócoli
- -Espinaca
- -Repollitos de Bruselas
- -Té verde



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

## 13. INDICADOR

Definición de indicador	% de pacientes con TACO, a los que se solicita INR durante los primeros 7 días hábiles desde su hospitalización o desde inicio de su tratamiento.
Dimensión	Seguridad del Usuario
Formula	N° total de pacientes con TACO en que se solicita INR durante los  Primeros 7 días hábiles desde su hospitalización o desde inicio de su tratamiento X100  N° Total de pacientes con TACO ingresados a hospitalización y pacientes que inician tratamiento TACO durante la hospitalización.
Umbral	>o= al 95%
Periodo	Trimestral
Fuente de datos	Registro paciente con TACO
Responsable	Enfermera/o de Sector

<sup>\*</sup>Para la medición del indicador se considerará la fecha del ingreso de la orden registrada en Ficha clínica electrónica, como la fecha de solicitud.



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código:	PRO-	GCL	1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

## 14. ANEXO 1

Hospital Geriatrico Paz de la Tarde

TRIMESTRE :		UNIDAD :			REGISTRAR	
AÑO:						SI: 1
						NO: 0
			FECHA INGRESO A			SOLICITADO
			HOSP. O DE INICIO			DURANTE
			DE TRATAMIENTO	FECHA SOLICITUD	MEDICO	PRIMEROS 7
NOMBRE PACIENTE	RUT	N° FICHA	CON TACO	INR	TRATANTE	DIAS HABILES

PAUTA DE REGISTRO DE PACIENTES CON TACO



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES ORALES

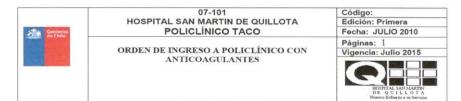
Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

## **ANEXO 2**



			Fecha:/
Nombre	del Paciente:		
Diagnós	tico:		
	PROTECT CONTROL		
INR esp	erado: 2.0 - 3.0	2.5 – 3.5 3.0	-4.03.5 - 4.5 Otro
Tiempo	de anticoagulación:	6 meses	12 meses Indefinido
Dosis re	cibida actualmente:		
Al respe	cto recomendamos que la	Terapia Anticoagulante produce los	s siguientes riesgos:
7	0.4% de Hemorragia Intra	craneana (HIC) cada año.	
-	0.5% de sangrado mayor	no HIC, cada año.	
-	La PAS >130 aumenta el	riesgo.	
>	La asociación de Aspirina	(AAS) aumenta el riesgo.	
7	El riesgo es mayor en Isqu	uemia Cerebral Transitoria (CIT) o	Accidente Vascular Cerebral (AVC), de
	transformación hemorrági	ca en Accidente Vascular Isquémic	0.
7	El riesgo aumenta con la	edad especialmente en mayores de	e 75 años.
-	El riesgo es mayor en Dia	béticos.	
~	El riesgo es mayor a may	or INR.	
7	El riesgo es mayor a mayor	or tiempo de estadía en la terapia.	
>	La incapacidad del pacier	te de llevar un tratamiento adecuad	do aumenta el riesgo.
Le solici	tamos que nos confirme qu	ue su paciente tiene indicación de 1	FAC y que se han tomado las medidas
necesar	ias para disminuir el riesgo	al mínimo.	
Saluda	atentamente a Ud.,		
			Dr.(a) :
			Firma:



# MANEJO DE PACIENTES CON TRATAMIENTO DE ANTICOAGULANTES **ORALES**

Código: PRO- GCL 1.13

Edición: Tercera

Elaboración: Abril 2020

Vigencia: Abril 2025

# 15. BIBLIOGRAFÍA

Protocolo clínico" Tratamiento anticoagulante oral en pacientes adultos "Hospital Padre Alberto Hurtado 2006.